

HECHO ESENCIAL

Sociedad Concesionaria Ruta del Elqui S.A.
Inscripción Registro Especial de Entidades Informantes Nº 582

Santiago, 12 de abril de 2022
GG/1514/22

Señor

Joaquín Cortez Huerta
Presidente Comisión
Comisión para el Mercado Financiero
Presente

Ref. : Citación a Junta General Ordinaria de Accionistas.
De mi consideración:

En conformidad a lo establecido en el artículo 63 de la Ley Nº 18.046 y en la Norma de Carácter General Nº 30 de fecha 10 de noviembre de 1989 de la Comisión para el Mercado Financiero, estando debidamente facultado por el Directorio, mediante la presente cumple con comunicar a usted lo siguiente en carácter de hecho esencial para la Sociedad Concesionaria Ruta del Elqui S.A. (la “Sociedad”):

1. Con fecha 28 de marzo de 2022, el Directorio de la Sociedad ha citado a Junta General Ordinaria de Accionistas de Sociedad Concesionaria Ruta del Elqui S.A. para el día 29 de abril de 2022, a las 11:00 horas, la que se efectuará mediante conferencia telefónica, con el objeto de que los accionistas se informen y pronuncien sobre las siguientes materias:

Uno.- Examinar la situación de la Sociedad y aprobar la Memoria, Balance General, Estados Financieros e Informe de la Empresa de Auditoría Externa correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2021.

Dos.- Resolver sobre la distribución de utilidades del ejercicio 2021 y reparto de dividendos, si correspondiese.

Tres.- Reelegir o reemplazar a los señores directores en su totalidad, si correspondiese.

Cuatro.- Designación de Empresa de Auditoría Externa para el ejercicio 2022.

Cinco.- Designación de periódico para las publicaciones sociales.

Seis.- Dar cuenta de los negocios sociales y de las operaciones con empresas o personas relacionadas con la compañía a que se refiere el artículo 147 de la Ley N° 18.046.

Siete.- Tratar todas las demás materias que competen a estas Juntas, conforme a la Ley y a los Estatutos Sociales.

2. Asimismo, se deja constancia que los estados financieros anuales auditados con sus notas explicativas y el correspondiente informe de la Empresa de Auditoría Externa serán publicados en el diario electrónico El Mostrador, conforme lo establece la normativa de la Comisión para el Mercado Financiero, a partir del día 14 de abril de 2022. En el mismo sitio y fecha será publicada la Memoria Anual.

Quedando a su disposición para aclarar cualquier duda o consulta, se despide atentamente,



Javier Villanueva Gredilla
Gerente General
Sociedad Concesionaria Ruta del Elqui S.A.